DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.405 | Sábado 19 de Noviembre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2219288

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

NOMBRA DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ

Núm. 76.- Santiago, 11 de marzo de 2022.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 32 N° 7, 115 bis y la disposición vigésima octava transitoria de la Constitución Política de la República; en el decreto con fuerza de ley N° 1-19.175 del Ministerio del Interior del año 2005, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el decreto con fuerza de ley N° 60 del Ministerio del Interior del año 1990, que adecua plantas y escalafones del Servicio de Gobierno Interior; y en la resolución N° 6, de la Contraloría General de la República, del año 2019.

Decreto:

- 1.- Nómbrase, a contar del 11 de marzo de 2022, a Daniel Esteban Quinteros Rojas, cédula nacional de identidad N° 15.924.335-4, como Delegado Presidencial Regional de Tarapacá, grado 1-A en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, quien deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada por razones impostergables de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente decreto.
- 2.- Déjase constancia que la autoridad percibirá la asignación de responsabilidad superior de un 40%.
- 3.- Impútase el gasto correspondiente al ítem 21.01.001 del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Izkia Siches Pastén, Ministra del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Manuel Zacarías Monsalve Benavides, Subsecretario del Interior.